

# Análisis contrastivo de estructuras sintácticas en paremias españolas e italianas

MARGARITA HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ  
*Universidad de Alcalá de Henares*

En primer lugar quería expresar mi agradecimiento a los organizadores por haber hecho posible este *I Congreso Internacional de Paremiología* —que tanto hacía sentir su falta y que tan buena acogida ha tenido— y mi satisfacción por participar en él aportando un pequeño granito de arena al enfoque multidisciplinar de un aspecto tan importante para el conocimiento de la civilización como es el estudio de las paremias en sus diversas manifestaciones.

La inclusión en el universo paremiológico de determinadas expresiones, previa a todo estudio, es discutible y puede ser discutida. Me remito a la excelente clasificación que de las paremias españolas hizo Julia Sevilla (1993), en la que situaba en su lugar desde la divisa caballeresca y el grito de guerra hasta los eslóganes publicitarios y los chascarrillos, pasando por proverbios, adagios, máximas, principios, sentencias, apotegmas, aforismos y, en definitiva, todas las expresiones que responden, en mayor o menor medida a las peculiaridades de las paremias. Peculiaridades que pueden resumirse en las que posee el refrán, el más vigoroso e indiscutible participante del gremio, y de las cuales me interesa ahora destacar la brevedad del enunciado, el carácter sentencioso y consabido, la forma fija, y algunas características lingüísticas propias tales como la estructura bimembre, la idiomatidad, y el uso popular.

Como destaca Valentín García Yebra aunque los dichos sentenciosos están documentados desde culturas tan antiguas como la mesopotámica y la egipcia, su estudio científico empieza con Aristóteles, que las llama «reliquias de la filosofía antigua» y continúa con una innumerable sucesión de estudios. En muchos de ellos se estudian las variaciones que sufren a lo largo del tiempo, tanto en los trasvases o traducciones a otras lenguas como dentro de las mismas, y se observa que, por lo general, el sentido tiende a permanecer.

El sentido no cambia pero la forma muchas veces sí que sufre modificaciones. Esto quiere decir que en muchos casos hay una adecuación a los tiempos, que presionan sobre la rigidez de las formas para adaptarlas a los usos y costumbres del momento. A veces se olvida que los refranes, además de en las recopilaciones, perviven en el uso, y que este uso lleva implícita la comprensión del significado, especialmente del significado metafórico, siempre más duradero que el literal.

La aproximación a los refranes y demás unidades lingüísticas consideradas paremias, se ha llevado a cabo, en gran número de ocasiones, por medio de acercamientos de tipo literario, en su engarce dentro de la obra de autores consagrados; de tipo retórico, analizando los recursos formales y mnemotécnicos que utilizan; de tipo folclórico como elementos de apoyo al estudio de las tradiciones populares considerándolos como portadores de creencias, usos y modelos culturales de una determinada comunidad. Se han analizado también las estructuras fonéticas y semánticas, los valores simbólicos, los wellerismos (o dialogismos)... Otras muchas veces se ha procedido con una intención clasificatoria que presupone una labor descriptiva y antologizadora e incluso, dado el número elevado que han alcanzado los estudios, han proliferado también los trabajos de recopilación

u ordenamiento de la bibliografía al respecto. El estudio semántico ha ocupado y sigue ocupando un lugar dominante pero cada vez abundan más los planteamientos discursivos, como el de Fernando Navarro Domínguez, que estudia las marcas de tipo argumentativo, también llamadas *conectores*, dentro del discurso literario.

A mí me interesa plantear un enfoque pragmático. Desde las primeras aportaciones de Morris en 1938, en su *Fundamentos de la teoría de los signos*, la pragmática, como nivel de descripción diferente a los de la psicolingüística, la sociolingüística, la gramática y la semántica, ha cobrado gran auge, auge acrecentado en los últimos años. Su posición, que es la de un punto de vista desde el que mirar los datos que no sustituye a la lingüística teórica, le permite descodificar la información, adivinando y reconstruyendo las intenciones comunicativas del interlocutor y explicar qué quiso decir un hablante cuando utilizó una determinada expresión. Al estudiar los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, la interacción entre los conocimientos lingüísticos tácitos, los conocimientos extralingüísticos, y las capacidades de la mente humana como la memoria y la deducción, la pragmática presenta posibilidades explicativas que complementan a la gramática.

La interpretación de los enunciados depende de las implicaturas (en el sentido de Grice, 1975). La distinción entre lo que se dice y lo que se comunica la proporciona la manera en que la mente concibe las cosas. Los conocimientos sobre el mundo se ponen al servicio de la organización de la mente, y no sólo el contexto específico de cada interacción. Esto es interesante en el caso de los elementos fijos como refranes y expresiones idiomáticas que mantienen invariable su forma en distintos contextos y resultan siempre utilizables y comprensibles. Es decir, que más que verse modificadas por el contexto lo modifican por el tipo de relación entre elementos que llevan en sí.

Pueden servir, por tanto, como corpus de referencia para el estudio de uno de los problemas que más han preocupado tanto a gramáticos como a filósofos: el del valor de los elementos de conexión entre oraciones, elementos que han llegado a considerarse como el punto de articulación del razonamiento. Reflejo del hablar cotidiano, las paremias en general y los refranes en particular se sirven a menudo de recursos como el asíndeton, la yuxtaposición, la dislocación, y la elipsis (Martínez Kleiser, 1953=1986) pero también, y frecuentemente, de la coordinación y la polisíndesis. Caracterizados, como se sabe, por su brevedad, normalmente tienden a la eliminación de todo lo que se considera superfluo, por lo tienden a utilizar el conector de mayor sencillez. En concreto, la conjunción *y*, que es en la que quiero centrar mi atención.

Como indica una de las figuras imprescindibles en los estudios de pragmática en España, M. Victoria Escandell (1993), en lógica suele decirse que el conector & (el signo que se utiliza para la denominación de las compañías en lengua inglesa) enlaza entre sí dos proposiciones simples, formando una proposición compleja, que es verdadera sólo si lo son cada una de las proposiciones simples que la integran, pero no obstante, al analizar una lengua natural como el español, se observa que esta definición, o descripción —como quiera llamarse— del valor de la conjunción *y* —en principio considerada como equivalente al conector lógico— no es válida. Si se quiere llegar a caracterizar el valor de *y* es necesario analizar y comparar los diversos valores que ostenta. No es suficiente hablar del más presumible y evidente, es decir, el de suma o adición. Escandell habla de los de conexión entre los acontecimientos, de sucesión temporal, de causa, de condición, de lugar, y de resultado, valores que hacen que la conjunción sea intercambiable con: *por lo cual*, con el *si* condicional, con *donde*, *gracias a ello*, etc. y deja abierta la posibilidad de otros.

Analizaremos, pues, los refranes teniendo en cuenta la presunción de relevancia óptima que todo acto de comunicación ostensiva comunica (Sperber-Wilson, 1986) y, partiendo de ahí estudiar la convencionalidad o no de los sobreentendidos proporcionados por los diferentes valores de *y*. Los mecanismos y las capacidades inferenciales para interpretar los enunciados suponen que se respeta el principio de cooperación de Grice (Grice, 75) y las implicaturas basadas en las máximas; el constatar la inobservancia a las reglas (cualidad, cantidad, relación, manera) nos hace captar el significado irónico, alusivo, humorístico, etc. de los enunciados, rasgos todos ellos presentes en los refranes.

Por estar ligados a las capacidades generales de inferencia humana se presume la universalidad de los valores de *y* pero ¿se utilizan en los mismos casos, o con la misma frecuencia, en italiano y español, por ejemplo?

Para empezar este análisis he tomado en consideración más de seiscientos refranes españoles, la mayor parte de los cuales tiene equivalente en italiano. He tratado de ver cuáles eran los valores de la conjunción y más utilizados y si existía coincidencia en las dos lenguas en el modo de resolver formalmente la intención, en otras palabras, si se repetía la utilización de *y* en los mismos casos.

Procedamos pues a observar algunos ejemplos de algunos de estos valores de la conjunción copulativa por excelencia en paremias españolas e italianas.

#### Suma o adición

1. Amigo de todos y de ninguno, todo es uno.  
*Amico di tutti e di nessuno, è tutt'uno.*
2. Llamar al pan pan y al vino vino.  
*Dire pane al pane.*  
*Pane, pane, vino, vino*
3. Los mejores médicos son: el doctor alegría, el doctor dieta y el doctor tranquilidad.  
*Vita quieta, mente lieta, moderata dieta.*

#### Sucesión temporal (el primer acontecimiento es anterior al segundo)

4. Los amores se van y los dolores se quedan  
*Se ne vanno gli amori / e restano i dolori.*
5. Tirar la piedra y esconder la mano.  
*Scagliare il sasso e nascondere la mano.*
6. Vanse los gatos, y entiéndense los ratos.  
*Quando la gatta non è in paese, i topi ballano.*

#### Condición

7. Cría cuervos y te sacarán los ojos.  
*Nutrisci il corvo, e ti caverà gli occhi.*
8. Cuanto sabes no dirás / cuanto ves no juzgarás; / y vivirás en paz.  
*Non far tutto ciò che tu puoi; / non spender tutto ciò che tu hai; / non creder tutto ciò che tu odì; / non dire tutto ciò che tu sai.*
9. Ande yo caliente y ríase la gente.  
*Fa il dovere e non temere.*
10. Haz limosna de lo que tienes / y Dios acrecentará tus bienes.  
*All'uomo elimosinero Iddio è tesoriere.*
11. Cobra buena fama y échate a dormir.  
*Acquista buona fama, e mettiti a dormire.*

#### Adversativa

12. El asno de Arcadia, lleno de oro y come paja.  
*Fare come l'asino, che porta il vino e beve l'acqua.*
13. No entra en misa la campana y a todos nos llama.  
*Non entra a messa la campana e ognun ci chiama.*
14. La cruz en los pechos, y el diablo en los hechos.  
*Bella in vista, dentro è trista.*
15. Dios es el que sana y el médico se lleva la plata.  
*Dio guarisce, e il medico è ringraziato.*

16. A Dios rogando y con el mazo dando.  
*Chi s'aiuta, Iddio l'aiuta.*
17. El hombre propone y Dios dispone.  
*L'uomo propone e Dio dispone.*
18. Muchos son los llamados y pocos los escogidos.  
*Molti sono i chiamati ma pochi gli eletti.*
19. Carne carne cría; y peces agua fría.  
*Carne fa carne, pesce fa vesce.*
20. Casa el hijo cuando quisieres y la hija cuando pudieres.  
*Casa il figlio quando vuoi; e la figlia quando puoi.*
21. El agua hace mal y el vino hace cantar  
*L'acqua fa male e il vino fa cantare*
22. Come por vivir y no comas por beber  
*Bisogna mangiare per vivere, non vivere per mangiare*

#### Comparación

23. Comer y rascar, todo es empezar.  
*L'appetito vien mangiando.*
24. Hambre y esperar, hacen rabiar.  
*Aver fame ed aspettare, brutta cosa.*
25. Mujer, viento y ventura presto se muda.  
*Donna e luna, oggi serena e domani bruna.*
26. A la par es negar y tarde dar.  
*Non sa donare chi tarda a dare.*
27. Las matas han ojos y las paredes oídos.  
*I muri hanno orecchi.*
28. Las palabras y las cerezas, unas asen de las otras.  
*Una parola tira l'altra come le ciliege*

#### Simultaneidad

29. Dicho y hecho.  
*Detto, fatto.*
30. Sostente y abstente  
*Sostienti e astienti.*
31. Nadar y guardar la ropa  
*Salvare capra e cavoli.*
32. El vino que salte, el queso que lllore y el pan que cante.  
*Vin che salti, pan che canti formaggio che pianga*

#### Consecuencia

33. Bien perdido. Y conocido.  
*Non si conosce il bene, se non quando s'è perso.*

34. Buena olla y mal testamento.  
*Grassa cucina, povertà vicina.*

#### Distribución

35. Dar a Dios lo que es de Dios y a César lo que es del César.  
*A Cesare quel ch'è di Cesare, a Dio quel ch'è di Dio.*

#### Resultado

36. Salir de Málaga y caer en Malagón.  
*Cader della padella nella brace.*

Al ir elaborando la clasificación, qué adolecerá sin duda de ambigüedades, he constatado que los valores más habituales son, junto con el condicional, algunos de esos "otros posibles" que mencionaba el estudio citado de M. Victoria Escandell; me refiero al valor adversativo y al comparativo, y que algunos de los que parecen más habituales en la creación espontánea, como el causal, escasean. Probablemente ello sea debido al alto índice de estructuras de imperativo, propias de la sentenciosidad paremiológica. Por lo que se refiere a la frecuencia de uso de la conjunción para expresar estos valores se observa, en los casos analizados, que la lengua española los utiliza en un número de ocasiones sensiblemente mayor que la italiana (36 frente a 15), que resulta más amiga de las construcciones paratácticas. Así pues podemos afirmar que el tipo de relación que se infiere de la presencia de la conjunción, no sólo existe en las manifestaciones de saber popular, sino que es este valor el que se pretende introducir en un contexto cuando se elige su utilización; de una manera a veces intuitiva se intenta reflejar la relación entre dos elementos, más que entre dos realidades. El imperativo, el reiteradísimo modelo formal del consejo, se traduce en: «si haces esto obtendrás estos otros resultados». La validez del aporte de la pragmática con su pregunta fundamental; «¿qué se quiere decir cuando se dice...?» se ve apoyada por el análisis de formas de expresión tradicionales y al mismo tiempo es una ayuda para comprender el cómo y el porqué de su uso. Ello indica que realizar un estudio contrastivo que analice con exhaustividad la diferente frecuencia de aparición de los diferentes valores de la conjunción y en paremias italianas y españolas puede resultar revelador de las diferencias que en la concepción del valor de los usos lingüísticos tienen estas dos lenguas cuya similitud superficial puede hacer olvidar diferencias culturales de fondo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARTHABER, A. (1981=1989): *Dizionario comparato di proverbi e modi proverbiali*. Milano: Hoepli.
- CHICO ORTEGA, P. (1993): «Panorama paremiológico italiano», *Paremia*, 1: 127-136.
- GARCÍA YEBRA, V. (1993): «El interés por las paremias», *Paremia*, 1: 11-16.
- ESCANDELL, M. V. (1993): «Conectivas: el caso de la conjunción y», en *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- FRANCESCHI, G. (1908=1982): *Proverbi e modi proverbiali italiani raccolti da...* Milano: Hoepli.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953=1986): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Hernando.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (1993): «Hacia una nueva caracterización del concepto de *paremia* en su empleo lingüístico-discursivo», *Paremia*, 2: 21-26.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1993): «Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa», *Paremia*, 2: 15-20.